

Por los avisos que tenemos, debe arribar parte de la Escuadra brasileña, a establecer bloques en las tres bocas á fines de este mes, por no espero que el "Salto" que baja hoy, sea el último vapor que salga de este puerto para Buenos ayres.

Como mirará el Gobierno argentino en bloques? Pues por el tratado establecido entre la Confederación y el Brasil no pueden bloquear los rios sino los puertos.

El Congreso que hizo su apertura el 5 continúa todavía sus sesiones. La Hon. Corporación ha iniciado justicia al mérito y á los servicios del Sr. Presidente Lopez, le ha nombrado Mariscal de los Ejércitos de la República, le ha acordado una espada y una preta de honor y le ha aumentado su sueldo.

El Congreso se ha ocupado mucho de la política que el Gobierno argentino ocurre actualmente, favoreciendo la alianza del Brasil contra el Paraguay. No han terminado las sesiones, por no nos he oyo noticia de su última deliberación.

Sin poder escribirle por el río, lo haré por tierra, entretanto no sé hasta cuando se decide de V. me su mas afeto amigo y S. S.

(fir) José Bergés.

66

I, 22, 12, 2, N° 66

Asunción Marzo 15 de 1865.

Sr. D. Francisco D. de Achá.

Querido Sr. mis: He tenido el gusto de recibir su estimada de 27 de febrero, y las posteriores en forma de correspondencia.

En contestación paso á decir á V. que el Sr. Brisuela debe suministrarle como de costumbre la subvención mensual por los servicios que ofrece hacer á favor de los intereses y de la causa que sostiene el Paraguay en la lucha con el Brasil.

No sé el tiempo de escribir al Sr. Brisuela, por la premura del tiempo, pero en vista de esto, espero se arreglarán con ese amigo.

Esperando su correspondencia, quedo de V. como siempre su mas atento S. S.

(fir) José Bergés.

In Libris
131-132